ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA A. SAMAN CIA. LTDA. CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DEL 2017.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS VEINTE Y UN DIAS DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZCISIETE, A LAS DIEZ HORAS 10:00 AM, en el domicilio de la compañía, Cantón Guayaquil calle Miguel H. Alcívar Edificio Torres del Norte "A" Piso 7 oficina 301, SE REUNEN LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA A. SAMAN CIA. LTDA:

1.- SAMAN PAREJA JUAN ALBERTO, PROPIETARIO DE 120 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA (REPRESENTADA EN PARTES IGUAL POR CADA UNOS DE SUS HIJOS SEGÚN POSESION EFECTIVA); 2.- SAMAN SALEM ANTONIO FOAD, PROPIETARIO DE 80 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA; 3.- SAMAN SALEM MARÍA DE FATIMA, PROPIETARIA DE 80 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA; 4.- SAMAN SALEM SONIA SUSANA, PROPIETARIA DE 40 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA; 5.- SAMAN SALEM ANA MARÍA, PROPIETARIA DE 40 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA; 6.- SAMAN SALEN MARIA ELENA, PROPIETARIA DE 40 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA.

EN LA PRESENTE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA A. SAMAN CIA. LTDA., SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS ACCIONISTAS LOS MISMOS QUE REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA QUE ES DE CUATROCIENTOS DOLARES,

PRESIDE LA SESION LA SRA. MARIA ELENA SAMAN SALEM, PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA Y ACTUA DE SECRETARIO AD-DOC, EL SEÑOR SAMAN SALEM ANTONIO FOAD, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EL CUAL PROCEDE A EFECTUAR EL CORRESPONDIENTE REGISTRO DE ACCIONISTAS PRESENTES A LA SESIÓN, LA MISMA QUE QUEDA AUTORIZADA CON SU FIRMA Y CON LA DEL PRESIDENTE, DEJANDO EXPRESA CONSTANCIA QUE EL NÚMERO DE ACCIONISTAS TOTAL SE ENCUENTRAN PRESENTES.

1. LOS ACCIONISTAS QUE REPRESENTA EL 100% DEL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA QUE ES DE CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS, RESUELVE CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA, DE ACUERDO AL ART. 230 Y 234 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, MEDIANTE **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA A. SAMAN CIA. LTDA."** SE CONVOCA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS A CELEBRARSE EL VEINTIUNO DE ABRIL DEL 2017 A LAS 10:00 AM, en el domicilio de la compañía, Cantón Guayaquil calle Miguel H. Alcívar Edificio Torres del Norte "A" Piso 7 oficina 310. PARA TRATAR LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

   1.- Constatación del quórum reglamentario.
   2.-Informes del Gerente General y Comisario año 2016
   3.-Conocimiento y aprobación de Estados Financieros, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Flujos.
   4.-Destino de las Utilidades año 2016
   5.-Remuneraciones del Contador y Comisario.

Y, EN LA QUE DEBERÁ TRATARSE Y RESOLVER SOBRE LOS PUNTOS QUE FORMAN PARTE DEL ORDEN DEL DÍA.- EL SECRETARIO DE LA JUNTA INFORMO QUE SE CONSTATA EL QUÓRUM REGLAMENTARIO Y NECESARIO POR LO CUAL EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LA DECLARA LEGALMENTE INSTALADA. LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DESPUES DE DELIBERAR SOBRE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA RESUELVE POR MAYORÍA DE VOTOS, LO SIGUIENTE: **PRIMERO** RESOLVER RESPECTO DE LAS CUENTAS, EL BALANCE ANUAL Y LOS INFORME DE LOS ADMINISTRADORES.- LEIDOS Y REVISADOS QUE FUERAN LOS INFORMES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2016 LA JUNTA GENERAL, LUEGO DE LA DELIBERACIÓN CORRESPONDIENTES, APRUEBA POR 400 VOTOS LAS CUENTAS Y BALANCE ANUAL GENERAL DE OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANTERIOR,EL MISMO QUE SERA PRESENTADO ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EN LA FECHA.- QUE RESPECTO A LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES, LA JUNTA GENERAL CON CUATROCIENTOS VOTOS, LUEGO DEL RESPECTIVO ANÁLISIS, RESUELVE: QUE APRUEBA LOS PUNTOS 1,2 , Y 3 DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL. **SEGUNDO:** RESOLVER SOBRE LA RETRIBUCIÓN DE LOS ADMINISTRADORES. SOMETIDO EL ASUNTO A DELIBERACIÓN, LA JUNTA RESUELVE POR CUATROCIENTOS VOTOS, ES DECIR, POR MAYORIA DE VOTOS, FIJAR LA REMUNERACIÓN MENSUAL DE CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AL GERENTE GENERAL; Y A LA SEÑORITA KATTY QUIMIS PROAÑO ENCARGADA DE PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONTABILIDAD A LA COMPAÑÍA EN LA SUMA DE QUINIENTOS 00/100 DOLARES ANUALES DE LOS ESTADOS UNIDOS.
TERCERO: RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES, DE EXISTIR ÉSTOS.- CONSIDERANDO EL ASUNTO, LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, POR CUATROCIENTOS VOTOS, RESUELVE: QUE LAS UTILIDADES SE ACUMULEN HASTA UNA FECHA FUTURA PARA VER SU DISTRIBUCIÓN. NO HABIENDO OTRO ASUNTO A TRATAR, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA, CONCEDE UN MOMENTO DE RECESO PARA LA REDACCIÓN DE ESTA ACTA, AL CUAL UNA VEZ REDACTADA SE PROCEE A DAR LECTURA, LA MISMA QUE QUEDA APROBADA EN FORMA UNÁNIME Y SIN MODIFICACIONES, CON LO QUE SE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS ACCIONISTAS, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA, EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA JUNTA QUE CERTIFICA A LAS 12:00 AM.

SAMAN SALEM MARIA ELENA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

SAMAN SALEM ANTONIO FOAD
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA

SAMAN SALEM MARÍA DE FATIMA
ACCIONISTA

SAMAN SALEM SONIA SUSANA
ACCIONISTA

SAMAN SALEN ANA MARIA
ACCIONISTA

SAMAN SALEM MARIA ELENA
ACCIONISTA